

## Unicef alerta elevados niveles de violencia contra niños, niñas y adolescentes en Chile

» El organismo pidió adoptar medidas urgentes para protegerlos en sus entornos, tras el asesinato de una niña de 7 años en La Granja y la agresión a un bebé de 9 meses en Pudahuel.

Implementar medidas preventivas y atacar las causas de la vulnerabilidad a la violencia, como la pobreza y la desigualdad, es el llamado que hicieron desde el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, (Unicef), a raíz de los "altos niveles de violencia en contra de niños, niñas y adolescentes" que presenta Chile.

En ese sentido, pidieron a las autoridades adoptar medidas urgentes para garantizar que los menores "sean protegidos contra la violencia en sus familias y en su entorno comunitario", tras

el asesinato de una niña de siete años en la comuna de La Granja y la agresión que recibió un bebé de nueve meses de parte de su madre y padrastro en Pudahuel.

Desde la Unicef indicaron que según la encuesta ELPI, "6 de cada 10 padres o madres reconoce usar métodos violentos en la crianza de sus hijas e hijos. Adicionalmente, la encuesta Casen 2022 muestra que el 56,6% de los hogares con menores declaran haber presenciado situaciones de violencia en su entorno residencial como peleas, amena-

zas, balaceras o disparos".

Pero eso no es todo, agregaron que la Encuesta Polivictimización, 2023, señala que el "64% de niños, niñas o adolescentes ha estado expuesto a violencia en su comunidad y según el informe nacional de víctimas de homicidios consumados en Chile de la Subsecretaría de Prevención del Delito (2025), en 2024 fallecieron 76 niñas, niños y adolescentes a causa de homicidios".

Según Unicef, "las cifras que muestran los diferentes estudios dan cuenta que niños, niñas y

adolescentes crecen y se desarrollan en contextos violentos y que el uso de la violencia, como práctica de crianza, se encuentra extendida y generalizada en los hogares. Asimismo, evidencian que el crimen organizado también está cobrando la vida de niños, niñas y adolescentes, quienes son víctimas indirectas de las acciones delictuales".

En el organismo recordaron que "la institucionalidad pública a nivel territorial, como consultorios, centros de salud familiar, jardines infantiles, escuelas, las

oficinas de infancia en las municipalidades, oficina local de la niñez, quienes tienen el mandato y cuentan con las herramientas para identificar -a partir de su trabajo directo con niñas y niños- cuando éstos están expuestos a riesgos, como el maltrato en la familia, y actuar con sentido de urgencia, conforme a los riesgos o amenazas detectadas, para prevenir situaciones que incluso, han causado la muerte de tantos niños en los últimos años".

**Publmetro**